

# Señalan a regidores por laborar poco

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- El Alcalde de Reynosa, el morenista Carlos Peña Ortiz, aseguró que la reforma electoral que establece un máximo de 15 regidores en los Cabildos es oportuna y necesaria porque estos funcionarios no trabajan de manera diaria.

“Ellos (los regidores) no son de cinco o seis días de trabajo (a la semana) y el Alcalde trabaja los siete, a veces descansa nomás un día, pero en otros puestos no es así”, aseveró el también vicepresidente de la Asociación Nacional de Autoridades Locales de México.

El Edil señaló que síndicos y regidores acuden al Palacio Municipal apenas dos o tres veces por semana y que su labor operativa es mínima, ya que -dijo- la mayor carga de trabajo recae en los servidores públicos.

“Lo he dicho varias veces: en el servicio público los ejecutivos son los que se la pasan trabajando. Es una realidad, tanto la Presidenta, como los Gobernadores y los Alcaldes”, señaló Peña Ortiz.

El morenista señaló que los integrantes del Cabildo pueden considerarse servidores públicos de medio turno.

“Son de medio tiempo y se les paga completo, incluyendo regidores y diputados. He visto que tienen dos sesiones a la semana, y tal vez tienen una reunión previa”, enfatizó.

“Jurídicamente es una cosa”, expresó, “pero en realidad creo que sí era necesario (el denominado Plan B), de repente tenemos muchos regidores, muchos diputados que están ‘de oquis’”.

Peña Ortiz consideró que un sólo síndico sería suficiente, aunque reconoció que estos funcionarios sí realizan más trabajo que los regidores.